Naciones Unidas S/2000/322



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de abril de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

En relación con mi carta de fecha 6 de abril de 2000 (S/2000/294), tengo el honor de informarle de que el Representante Permanente de Israel, Embajador Yehuda Lancry, me transmitió en el día de hoy la notificación oficial adjunta del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Levy de la decisión de su Gobierno de retirar sus fuerzas presentes en el Líbano a más tardar en julio de 2000. El Sr. Levy dijo que la retirada iba a efectuarse de plena conformidad con las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978) del Consejo de Seguridad y que Israel tiene intención de cooperar plenamente con las Naciones Unidas.

He iniciado preparativos para que las Naciones Unidas puedan desempeñar las funciones previstas en las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978). Tengo intención de consultar con las partes y con los Estados Miembros interesados, incluidos los que aportan contingentes a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). A tal efecto, he pedido a mi Enviado Especial, Sr. Terje Roed–Larsen, que se desplace a la región tan pronto como resulte apropiado.

Mantendré al Consejo informado de la evolución de los acontecimientos, incluidos los resultados de estas consultas y mis propias conclusiones acerca de los planes y necesidades para la aplicación de las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978).

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

00-39446 (S) 170400 170400

Anexo

Carta de fecha 17 de abril de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntarle una carta dirigida a Vuestra Excelencia por el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Israel, Excmo. Sr. David Levy.

(*Firmado*) Embajador Yehuda **Lancry**
Representante Permanente

Apéndice

Carta de fecha 17 de abril de 2000 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel

Me dirijo a usted para notificarle, confirmando recientes contactos, la decisión del Gobierno de Israel de proceder a la retirada de sus fuerzas presentes en el Líbano, que se completará a más tardar en julio del 2000. Tenemos intención de llevarla a cabo de plena conformidad con las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978) del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de Israel tiene intención de cooperar plenamente con las Naciones Unidas en la aplicación de su decisión.

El Gobierno de Israel hará todo lo posible por ayudar a las Naciones Unidas y por cooperar en la realización de las demás tareas previstas en las resoluciones mencionadas, incluido el restablecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

(*Firmado*) David **Levy**
Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Israel